

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL JUEVES 13 DE JULIO DE 1820.

SAN ANACLETO, PAPA Y MARTIR.

El Júbileo de las XL horas está en la Iglesia de RR. PP. Observantes de San Francisco.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 51', y se oculta á las 7 h. y 9'. Debe señalar el relox al medio dia verdadero 12 h. 5' 18".

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

Épocas del dia	Barómetr.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0, 10.	74, 5	ONO.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0, 04.	75, 5	id.	id.
A las 6 de la T.	29, 9, 64.	73, 5	NO.	id.

Mareas en esta Bahía.

- 1.ª Alta mar á las 3 h. 48' Mañ. 2.ª Alta mar á las 4 h. 4' Tard.
- 1.ª Baja mar á las 9 h. 56' Mañ. 2.ª Baja mar á las 10 h. 12' Noc.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Francisco Garcia Miranda, capitán de Valencey. Parada: Aragon. Patrullas, Casillas y Baños: Militia Nacional. Rondas, Hospital, Teatros y Provisiones: primero de Valencey.

AYUNTAMIENTO.

El Escmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad en sesión de hoy ha visto el oficio siguiente. Escmo. Sr. Con fecha del corriente me ha remitido por extraordinario ganando horas, el Escmo. Sr. secretario del Despacho de la Gobernacion de la península el decreto que sigue. (Aquí el decreto inserto en el suplemento al Diario de ayer.) Cádiz 12 de Julio de 1820. Cayetano Valdés. Escmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad.

Tan feliz acontecimiento ha colmado la satisfaccion y esperan-

zas del Esmo. Ayuntamiento, quien para demostrarlo en cuanto le es posible, ha acordado dar gracias al Ser supremo, asistiendo mañana á una solemne misa y Te-Deum que ha de celebrarse en la Sta. Iglesia Catedral, disponiendo que se iluminen las Casas capitulares en la noche de hoy y en las dos siguientes. Y para solemnizar por su parte estos dias de júbilo, teniendo en consideracion el estado de atraso de los fondos de Propios, ha abierto y realizado en el acto entre sus mismos individuos una suscripcion para que en el mismo dia de mañana se dé á cada soldado de la guarnicion de la plaza diez reales vellon, quince á cada cabo y veinte á los sargentos, cuyo importe calculado en cuarenta mil reales, queda á disposicion del Esmo. Sr. gobernador militar para los fines indicados. Todo lo que se manifiesta al público para su inteligencia y satisfaccien. Cádiz 12 de Julio de 1820.—Cipriano Gonzalez Espinosa, secretario.

Al jurar el Rey la Constitucion política de la Monarquía española,

SONETO.

¡Ilustre nieto de Fernando el Santo,

Insigne Rey de la Nacion que un dia

Léjos ya de afrentosa tiranía,

Será otra vez al ancho mundo espanto!

¡Tú, que seis años de amargura y llanto

Cambias hoy en dichosa monarquía,

Oye cual de la paz y la alegría

Eleva en tu loor España el canto!

¡España...! digna de feliz memoria,

Patria de tantos ínclitos varones

Como la cubren de inmortal victoria,

Te ofrece en holocaustos corazones;

Alzando el cuello triunfador con gloria,

Libre á la faz de atónitas naciones. *M. Pizarro.*

Madrid 9 de Julio.

El Rey entró en el salon de Cortes á las diez; leyó con voz clara y fuerte un escelente discurso, en que se manifestaba la necesidad que habia de reformar el gobierno. Estuvo muy placentero y desembarazado, brillando en su semblante la mas pura alegría, por lo cual no le pudo quedar duda acerca de la espontaneidad de su juramento á todo el cuerpo diplomático extranjero, que no apartó la vista de S. M. En seguida prestó el juramento, y el Sr. presidente le dirigió una arenga, á la que contestó S. M. "agradezco las espresiones y sentimientos de amor y lealtad, que por el órgano de su presidente me manifiestan las Cortes, y con su cooperacion espero ver libre y feliz á la Nacion que tengo la gloria de gobernar." Al salir del salon todo el inmenso concurso aplaudió á

Nº 1447
13 CROS
S. M., y gritó con un entusiasmo nunca visto: *viva el Rey constitucional.*

Cádiz 12 de Julio.

Con motivo de haberse recibido de oficio la noticia de haber jurado el Rey solemnemente la Constitución ha habido repique general, salvas de mar y tierra, estando los buques empavesados (ayer también lo estuvieron en celebración de la instalación del Congreso, e hicieron triple salva de 21 cañonazos), ricas y vistosas colgaduras en toda la ciudad y voluntaria iluminación. El teatro principal preparó una lucida función. El alborozo y alegría se mostraba en todos los semblantes, y unos á otros se felicitaban por tan fausta noticia. Todo ha sido júbilo. Por las calles no se veía más que paisanos, militares y algunos religiosos aclamar y victorear á la Constitución, al Rey constitucional y á nuestros libertadores, y cantar con entusiasmo las canciones patrióticas. Por la noche varios patriotas paisanos y militares se reunieron en la plaza de la Constitución, donde condujeron un carro triunfal forrado de terciopelo carmesí, en el cual se veía una hermosa matrona entre trofeos militares, que representaba la España, con el libro de la Constitución y delante dos ninfas que con una mano sostenían el retrato de nuestro amado Rey constitucional D. Fernando VII, y en la otra conducían coronas de laurel. Luego varios jóvenes vestidos vistosamente á la española antigua, á caballo abrieron paso siguiendo en procesion, que acompañaba grupos de todas clases de gentes y músicas militares, que con la mayor alegría y un gozo inesplicable, cantando en coros canciones patrióticas conducían el carro triunfal, á quien seguía un piquete armado de la Milicia Nacional.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Idem.—Se dice fueron presos en Madrid la noche del día 8 seis personajes que se hallaban reunidos en una casa de la calle del Horno de la Mata, y otros dos constituidos en cargos, como complicados en una conjuración que debía impedir al Rey verificar el solemne juramento en la mañana del 9. También se habla de algunos oficiales que pretendían sobornar á la tropa con una onza y la oferta de un vestido, y que esta, en vez de asentir, había matado á uno de los oficiales.

COMERCIO.

Vales comunes.—Día 12.—(Sin operaciones.)

Capitanía del Puerto 12 de Julio

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantín español Buen Jesus, cap. Mateo Perez, de Villagarcía

en 5 días, con huevos, jamones y becerillos; bergantín francés Diana, cap. Andres Le-Loutre, de Morier en 10 días, con lienzo y manteca; fragata danesa Aurora, cap. Juan Kolk, de Riga y Helsingor en 35 días, con madera; un quechemarin de Pontevedra, con huevos y habichuelas; dos faluchos de Levante, con curtidos; cuatro barcos costaneros, de poniente, con vino, verduras y juncos, y un laúd de Valencia, con ajos.

Despachados para salir. — Un místico para Algeiras; dos faluchos y un bote para Lepe y Ayamonte; un charanguero para Sevilla, y otro id. y un falucho para Sanlúcar.

CONSULADO.
La Comisión de Reemplazos ha recibido una Real orden con fecha 20 de Junio, comunicada por el Ministerio de Hacienda; y a fin de dirigirse en su cumplimiento con el acierto que desea, ha considerado preciso convocar a todos los acreedores a los arbitrios espresamente hipotecados a su pago; y para oírlos señala el día 13 del corriente a las seis de su tarde, en la sala de sus sesiones casa del Consulado, y espera concurrirán a instruirse y deliberar sobre asunto que tanto les interesa. Cádiz 12 de Julio de 1820.

Aviso.
Mañana 14 se administrará la vacuna en las Casas capitulares, en la oficina destinada al fin, a las 6 de la tarde.

El despacho de la compañía de Seguros V.C. establecida en esta ciudad, bajo la dirección de D. Tomás Fleetwood, está en la calle Ahumada, casa núm. 14.

Habiéndose distribuido algunos ejemplares del apéndice al Diario, núm. 2, equivocados en la colocación de las planas, se servirán los Sres. suscriptores devolverlos a los despachos del Diario, donde se les entregarán arreglados.

TEATRO NACIONAL DEL BALON. — Iluminación. — La loca por amor (pieza en un acto). — Las boieras. — La destrucción del servilismo y triunfo de la Constitución. (Este drama caprichoso y extraño en todas sus partes, se representa ya en el teatro natural, ya en otro dispuesto al intento con sus embocaduras, telones, bastidores &c.) — Don Misericordia (sainete). — A las 8 y 1/2.

TEATRO PRINCIPAL. — Iluminación. — Los palos deseados (sainete.) El Sr. Esteban Balot, bailarín francés, se presentará por primera vez a bailar un padeu con Dña Sra. Quatrini, que concluirá con un baile general. — Un día (por el Sr. Julian Muñoz). — Boieras (por el dicho Balot y la Sra. Vicenta Medina). — España triunfante y el servilismo abolido (drama en un acto). — Canciones patrióticas.

A las 8. — Entrada de ayer: boletines 276. Producto 162 rs. 20 ms.
EN LA IMPRENTA CADIZANA DE DON ESTEBAN RICARDO.